


| | | |
|---|----------------------------|--|
| Área / Unidad ALCALDIA LAB. | Documento 00015100NM | |
| Código de verificación  3F17 302K 4L6N 5P0S 114C | Expediente 851/2019/126 | |
| | Fecha 25-10-2021 | |

ADENDA al DECA de la Operación LA15-Op15.1, denominada “Instalación de marquesina piloto con zona de descanso, protección contra el agua, cobertura wifi, cargadores de móviles, etc”.

En fecha 21 de octubre de 2021 el Servicio de Movilidad Urbana, la Unidad Ejecutora de esta Operación, presentó un informe (código CSV R5X5P073M6G6Q3G0GXV) a la Unidad de Gestión – UdG- solicitando la ampliación del plazo de ejecución de la Operación LA15-Op15.1 en 15 meses más de los inicialmente previstos en la EdI presentada.

Mediante informe-propuesta emitido el 21 de octubre de 2021 (código CSV de verificación 6Y0M6Q6O5O6J6G4O13QZ) por la jefatura de Servicio de Alcaldía y Estrategia Urbana, en su calidad de Coordinación de la Unidad de Gestión DUSI, se informa dicha solicitud favorablemente y, en consecuencia, propone autorizar la ampliación del plazo de ejecución de la Operación en los términos solicitados por la Unidad Ejecutora.

Dicha solicitud se aprobó mediante Decreto firmado por el Director de la UdG (código CSV de verificación 1S6L3Z713J2U5L3Y1BS0), anotado en el Libro de Resoluciones con el núm. DEC/AYT/8081/2021 el 22 de octubre de 2021.

Los cambios solicitados están justificados, por lo que debe procederse a redactar una adenda al DECA inicial (de 10/01/2020, código de verificación 1O5558373L1Y6L3D1AKY) de la mencionada operación admitida por el OIG el 31/03/2020, en la que se incorporen los cambios en los datos necesarios para completar la correcta ejecución de la totalidad de las actuaciones que conforman la operación LA15-Op15.1.

Por todo ello se debe proceder a realizar las siguientes modificaciones al Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda (DECA), en los siguientes términos:

➤ Donde dice:

7.9 Calendario de ejecución / Fecha de inicio: 01/11/2018

7.10 Plazo de ejecución o desarrollo: 38 meses.

7.11 Calendario de ejecución / Fecha estimada de conclusión: 30/12/2021

➤ Debe decir:

7.9 Calendario de ejecución / Fecha de inicio: 01/11/2018

7.10 Plazo de ejecución o desarrollo: 53 meses (38 +15 meses)


7.11 Calendario de ejecución / Fecha estimada de conclusión: 31/03/2023

Por todo lo expuesto, se modifican los ítems señalados que se incorporan como adenda al Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda (DECA), y se procede a la notificación y aceptación por parte de la Unidad Ejecutora responsable de esta operación.

En A Coruña, a fecha de la firma electrónica de este documento

El jefe del servicio de Alcaldía y Estrategia Urbana
Coordinador de la UdG EidusCoruña
José Manuel Peña Penabad

PEÑA PENABAD, JOSE MANUEL
X. Servizo de Alcaldía
25/10/2021 13:51

| | | |
|---|----------------------------|--|
| Área / Unidad ALCALDIA LAB. | Documento 00015I00NQ | |
| Código de verificación  3B0J 025D 433I 550K 1DWR | Expediente 851/2019/126 | |
| | Fecha 25-10-2021 | |

DECLARACIÓN DE NOTIFICACIÓN Y CONFORMIDAD DE LAS CONDICIONES DEL DECA

D. Juan Manuel Díaz Villoslada, titular de la Concejalía de Urbanismo, Infraestructuras, Vivienda y Movilidad, a cuya área de gobierno está adscrito el Servicio de Movilidad Urbana, en calidad de Unidad Ejecutora responsable del inicio y ejecución de la operación para la cual se ha solicitado financiación conforme al PO Plurirregional de España (POPE) 2014-2020,

DECLARA,

La conformidad con las condiciones expresadas en la adenda al Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda (DECA), emitida en fecha de 25 de octubre de 2021 (CSV: 3F17302K4L6N5P0S114C) y correspondiente a la operación:

- **Objetivo Temático (OT):** OT4. Favorecer el paso a una economía con bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores
- **Objetivo Específico (OE):** OE 4.5.1 (040e1) Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.
- **Línea de Actuación (LA):** Concepción y puesta en marcha de nuevos modelos multifuncionales de marquesina para el transporte urbano en autobús. (LA15)
- **Nombre de la Operación:** Instalación de marquesina piloto con zona de descanso, protección contra el agua, cobertura wifi, cargadores de móviles, etc...
- **Código de la Operación:** Operación LA15-Op15.1
- **Resumen de la Operación:** Con esta operación se tratará de diseñar, fabricar e instalar en paradas del autobús urbano, como experiencia piloto, un nuevo modelo de marquesina multifuncional de espera dotada de sistemas de eficiencia energética y que proporcionen información y servicios útiles a los usuarios, principalmente en los nodos de mayor flujo de autobuses, con paneles de información sobre el tiempo de espera, autobuses disponibles y rutas a ejecutar, zona de reposo y dotación de conexión a internet, wifi, zonas de recarga, etc.

A Coruña, en fecha de firma electrónica, de conformidad por parte del responsable de la correspondiente Unidad Ejecutora.